Nota de prensa

Propuesta para la modificación de la LOMCE presentada por el Ministerio

ANPE declara que no responde a la reforma profunda que necesita nuestro sistema educativo

Ante la propuesta para la modificación de la LOMCE presentada por el Ministerio, ANPE declara que no responde a la reforma profunda que necesita nuestro sistema educativo

El documento que desarrolla estos puntos ha sido publicado en la web del Ministerio para ser sometido a consulta pública y contiene nueve puntos donde se detallan los objetivos del próximo anteproyecto de ley orgánica de modificación. Ayer el Ministerio nos remitió un documento más amplio, donde desarrolla estas modificaciones.

ANPE exige que estas propuestas se debatan en la Mesa de Negociación del personal docente. Desde ANPE pedimos que se cuente siempre con la implicación y participación del profesorado en la Mesa Sectorial de Educación para abordar todas estas medidas que afectan a la Educación y a la Enseñanza Pública.

Esta propuesta de modificación, que ha sido desarrollada en un documento más amplio que nos envió ayer el Ministerio, es básicamente una vuelta a la LOE. Asistimos a una de tantas reformas que se han sucedido y que solo conlleva cambios legislativos superficiales, sin una reforma profunda que necesita nuestro sistema educativo. Para ANPE los temas pendientes a abordar son:

- **La vertebración y la cohesión del sistema educativo.** Esto afecta entre otras cuestiones a la definición de los contenidos básicos y comunes, a la regulación y el derecho del castellano haciéndolo compatible con las demás lenguas vernáculas, a la propia regulación de los cuerpos docentes; en definitiva, regular un marco competencial básico en el que estén perfectamente definidas las atribuciones del Estado y las de las CCAA, para que no se resienta el principio de igualdad y de cohesión social en todo el territorio nacional.
- **La reducción del fracaso escolar mejorando el rendimiento de los alumnos y como consecuencia mejorar la calidad de la educación.** Abordar con seriedad el problema del fracaso escolar exige garantizar la cohesión del sistema educativo, un modelo de exigencia y responsabilidad, reforzar en la Educación Primaria las materias instrumentales, potenciar la Formación Profesional y las evaluaciones, la coordinación entre los distintos tramos educativos, entre otras medidas.
- **Abordar la situación del profesorado y su futuro profesional**, dando respuesta al diseño de la profesión docente en un doble aspecto, estableciendo una **Ley de la profesión docente** y, por otro lado, con un **Estatuto de la Función Pública Docente** que recoja y desarrolle la carrera profesional docente, desde el ingreso a la función pública docente hasta la jubilación. Un Estatuto tantas veces prometido e incumplido en todas las legislaturas precedentes.

Esta semana ha tenido lugar el foro de expertos titulado 'Educar para el siglo XXI. Desafíos y propuestas sobre la profesión docente', organizado por el Ministerio. ANPE exige que el verdadero foro de debate que tiene que plantear el Ministerio es la Mesa Sectorial donde se encuentran los legítimos representantes de los docentes. No se puede hacer reformas para el profesorado sin el profesorado. El docente es la clave del sistema educativo, su figura debe estar en el centro de las políticas educativas y su opinión tiene que estar presente en todas las reformas.

El PSOE abandonó la subcomisión del Congreso para abordar el pacto educativo porque la propuesta de financiación se alejaba mucho del pretendido 5 % del PIB. Ahora que está en el Gobierno es la oportunidad para recuperar esta financiación y apostar por este pacto educativo o acuerdos de mínimos para promover aspectos fundamentales que siempre ha defendido ANPE. Si los cambios legislativos no vienen precedidos de un acuerdo de mínimos de carácter político, social y territorial, estarán abocados al fracaso, porque ante un cambio de gobierno se volvería a introducir nuevos retoques que nos llevarían, una vez más, por los caminos de la incertidumbre y la inestabilidad.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
9 de noviembre de 2018